

## FICHA CONVOCATORIA SUBVENCIONES

## CONVOCATORIAS LIFE 2026

**Objetivo:** El Programa LIFE tiene como objetivo general contribuir al cambio hacia una economía sostenible, circular, energéticamente eficiente, basada en energías renovables, climáticamente neutra y resiliente frente al cambio climático, para proteger, restaurar y mejorar la calidad del medio ambiente, incluidos el aire, el agua y el suelo, y para frenar e invertir la pérdida de biodiversidad y hacer frente a la degradación de los ecosistemas, también mediante el apoyo a la aplicación y gestión de la red Natura 2000, contribuyendo así al desarrollo sostenible. El Programa LIFE también apoyará la ejecución de los programas de acción de carácter general adoptados de conformidad con el artículo 192, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

**Órgano convocante:** El programa LIFE está gestionado por la Comisión Europea a través de su Agencia Ejecutiva para el Clima, la Infraestructura y el Medio Ambiente (CINEA), siendo la Autoridad Nacional en el Estado español el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su Oficina Presupuestaria. Esta Unidad actúa como Punto de Contacto Nacional y como representante español en el Comité LIFE.

**Bases reguladoras:** La base jurídica del Programa LIFE la constituye el [Reglamento \(UE\) 2021/783 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2021](#), por el que se establece un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) y se deroga el Reglamento (UE) 1293/2013.

Además, el Programa LIFE incorpora el establecimiento de dos programas de trabajo plurianuales, siendo el actualmente vigente en del [periodo 2025 – 2027](#).

**Beneficiarios:** con carácter general, podrán obtener la condición de beneficiarios:

- Las personas jurídicas (entidades públicas o privadas) establecidas en:
  - Estados miembros de la UE (incluidos territorios de ultramar).
  - Países no UE elegibles ([listado de países participantes](#)).
- El coordinador debe estar en un país elegible.

Casos especiales:

- Entidades de países no elegibles: solo en casos excepcionales.
- Personas físicas: no elegibles (excepto autónomos/empresarios individuales).
- Organizaciones internacionales: sí son elegibles.
- Entidades sin personalidad jurídica: solo excepcionalmente si pueden asumir obligaciones legales.
- Asociaciones: pueden participar, pero sus miembros deben involucrarse directamente si ejecutan el proyecto.

Para más información sobre los beneficiarios, como los requisitos específicos del consorcio (si aplica), consulte el apartado “6. Elegibility” del documento asociado a la correspondiente convocatoria LIFE 2026.

**Presupuesto:** Para la anualidad 2026, se establece el siguiente desglose presupuestario según el tipo de convocatoria de proyectos:

- **LIFE-2026-SAP-NAT** - Convocatoria de proyectos de acción estándar (SAPs) del subprograma Naturaleza y Biodiversidad: 173.500.000 euros.
- **LIFE-2026-SAP-ENV** - Convocatoria de proyectos de acción estándar (SAPs) del subprograma Economía Circular y Calidad de Vida: 85.500.000 euros.
- **LIFE-2026-SAP-CLIMA** - Convocatoria de proyectos de acción estándar (SAPs) del subprograma Mitigación del Cambio Climático y Adaptación al mismo: 60.000.000 euros.
- **LIFE-2026-STRAT-two-stage** - Convocatoria de proyectos estratégicos de naturaleza (SNAP) e integrados (SIP): 163.000.000 euros.
- **LIFE-2026-TA-PP** - Convocatoria de proyectos de asistencia técnica para la preparación de SIPs y SNAPs: 1.000.000 euros.
- **LIFE-2026-PLP** - Convocatoria de proyectos preparatorios. Proyectos que abordan prioridades legislativas y políticas ad hoc: 18.000.000 euros.
- **LIFE-2026-CET** - Convocatoria de proyectos del subprograma Transición hacia Energías Limpias: 85.500.000 euros.

**Porcentaje de cofinanciación:** Se establecen los siguientes porcentajes de cofinanciación:

- SAP Naturaleza y Biodiversidad (LIFE-2026-SAP-NAT): hasta el 60% (hasta 75% para hábitats/especies prioritarios).
- SAP Economía Circular y Calidad de Vida (LIFE-2026-SAP-ENV): hasta el 60%.
- SAP Clima (LIFE-2026-SAP-CLIMA): hasta el 60%.
- Proyectos Estratégicos SNAP/SIP (LIFE-2026-STRAT-two-stage): hasta el 60%.
- Asistencia Técnica (LIFE-2026-TA-PP): hasta el 60%.
- Proyectos Preparatorios (LIFE-2026-PLP): hasta el 90%.
- Transición Energía Limpia (LIFE-2026-CET): hasta el 95%.

**Actuaciones subvencionables:** Las convocatorias LIFE 2026 contemplan los siguientes tipos de proyectos subvencionables:

**1. Proyectos de acción estándar (SAPs) de los Subprogramas:**

- Naturaleza y Biodiversidad – [LIFE-2026-SAP-NAT](#):
  - LIFE-2026-SAP-NAT-NATURE: Naturaleza y Biodiversidad.
  - LIFE-2026-SAP-NAT-GOV: Gobernanza e información sobre la naturaleza.
- Economía Circular y Calidad de Vida- [LIFE-2026-SAP-ENV](#):

- LIFE-2026-SAP-ENV-ENVIRONMENT: Economía circular y Polución Cero.
- LIFE-2026-SAP-ENV-GOV: Gobernanza medioambiental.
- Mitigación del Cambio Climático y Adaptación al mismo - [LIFE-2026-SAP-CLIMA](#):
  - LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCM: Mitigación del Cambio Climático.
  - LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCA: Adaptación al Cambio Climático.
  - LIFE-2026-SAP-CLIMA-GOV: Gobernanza e información climática.

## 2. Proyectos estratégicos de naturaleza e integrados (SNAP/SIP) - [LIFE-2026-STRAT-two-stage](#):

- LIFE-2026-STRAT-NAT-SNAP-two-stage: Proyectos estratégico de naturaleza (SNAP).
- Proyectos estratégicos integrados (SIP):
  - Medio Ambiente: LIFE-2026-STRAT-ENV-SIP-two-stage.
  - Clima: LIFE-2026-STRAT-CLIMA-SIP-two-stage.

## 3. Proyectos de asistencia técnica para la preparación de SIPs y SNAPs - [LIFE-2026-TA-PP](#):

- LIFE-2026-TA-PP-NAT-SNAP: Asistencia Técnica para la preparación de proyectos estratégicos de naturaleza (SNAPs).
- LIFE-2026-TA-PP-ENV-SIP: Asistencia Técnica para la preparación de proyectos estratégicos integrados (SIPs) de Medio Ambiente.
- LIFE-2026-TA-PP-CLIMA-SIP: Asistencia Técnica para la preparación de proyectos estratégicos integrados (SIPs) de Acción por el Clima.

## 4. Proyectos preparatorios. Proyectos que abordan prioridades legislativas y políticas ad hoc: [LIFE-2026-PLP](#)

- LIFE-2026-PLP-ENER-GOV: Diálogo sobre el clima y la energía a varios niveles para la aplicación del Reglamento sobre gobernanza y el marco de políticas energéticas y climáticas para después de 2030:
- LIFE-2026-PLP-ENER-COMPLIANCE: Servicio de asistencia para el cumplimiento de los requisitos de diseño ecológico y etiquetado energético destinado a proveedores y minoristas.
- LIFE-2026-PLP-NAT-ENV: Proyectos sobre prioridades legislativas y políticas en los ámbitos de la naturaleza y la biodiversidad, y la economía circular y la calidad de vida.

## 5. Proyectos del subprograma Transición hacia las Energías Limpias: [LIFE-2026-CET](#)

- Desarrollo de un marco político nacional, regional y local que apoye la transición hacia energías limpias:
  - LIFE-2026-CET-HEATCOOLPLAN: Apoyo a la elaboración de planes locales de calefacción y refrigeración que sean viables, integrados y completos.
  - LIFE-2026-CET-POLICY: Hacia una implementación efectiva de la legislación clave en el ámbito de la energía sostenible.
  - LIFE-2026-CET-RENEWHC: Refuerzo de los marcos nacionales para la calefacción y refrigeración

renovables y eficientes en edificios existentes.

- Aceleración del despliegue tecnológico, la digitalización, los nuevos servicios y modelos de negocio, y mejora de las capacidades profesionales en el mercado de la transición energética:
  - LIFE-2026-CET-BETTERRENO: Soluciones de rehabilitación energética – Impulso a la renovación de edificios mediante mercados e instrumentos eficaces.
  - LIFE-2026-CET-INDUSTRY: Apoyo a la transición hacia energías limpias de la industria y las empresas europeas.
  - LIFE-2026-CET-BUILDSKILLS: BUILD UP Skills – Plataformas nacionales de capacidades en eficiencia energética para la transición energética.
  - LIFE-2026-CET-DIGITAL: Apoyo a la digitalización de los operadores de sistemas de distribución para una transición energética inteligente.
- Atracción de financiación privada para la energía sostenible:
  - LIFE-2026-CET-PRIVAFIN: Movilización de financiación privada.
- Apoyo al desarrollo de proyectos de inversión en energía limpia a nivel local y regional:
  - LIFE-2026-CET-OSS: Ventanillas únicas (One-Stop-Shops) – Servicios integrados para la transición energética en edificios privados.
  - LIFE-2026-CET-PDA: Asistencia para el desarrollo de proyectos de inversión en energía sostenible.
  - LIFE-2026-CET-EMPOWER: Escalado de soluciones energéticas inteligentes y limpias para mejorar la asequibilidad en ciudades de la UE.
- Implicación y empoderamiento de la ciudadanía en la transición energética:
  - LIFE-2026-CET-ENERPOV: Reducción de la pobreza energética en los hogares en Europa.
  - LIFE-2026-CET-ENERCOM: Fomento de la cooperación entre comunidades energéticas.

#### **Plazos y forma de presentación de solicitudes:**

- **Plazos:** se podrán presentar solicitudes desde el 21/04/2026 hasta el **22/09/2026**, salvo en los siguientes casos:
  - **LIFE-2026-CET** – Convocatorias de proyectos del subprograma Transición hacia las Energías Limpias, en los que el plazo de solicitud finaliza el **16/09/2026**.
  - **LIFE-2026-STRAT-two-stage** – Convocatorias de proyectos estratégicos de naturaleza e integrados (SNAP/SIP), que siguen un procedimiento en dos fases: presentación de **notas conceptuales** hasta el **03/09/2026** y **propuestas completas** hasta el **04/03/2027**.

No obstante, se deberá estar pendiente de posibles modificaciones en los plazos.

- **Forma de presentación de solicitudes:** telemáticamente, a través de los procedimientos habilitados para cada convocatoria de proyectos en el portal EU Funding & Tenders de la Comisión Europea ([enlace directo a los procedimientos](#)).

**Enlaces de interés:** Para más información, consulte los siguientes enlaces:

- [Página web de las convocatorias LIFE 2026](#)
- Documentos asociados a cada convocatoria (solo disponibles en inglés):
  - [LIFE-2026-SAP-NAT](#)
  - [LIFE-2026-SAP-ENV](#)
  - [LIFE-2026-SAP-CLIMA](#)
  - [LIFE-2026-STRAT-two-stage](#)
  - [LIFE-2026-TA-PP](#)
  - [LIFE-2026-PLP](#)
  - [LIFE-2026-CET](#)

Las **sesiones informativas** de las **Convocatorias LIFE 2026** tendrán lugar del **28 al 30 de abril de 2026**. Podrá inscribirse para asistir a las mismas y obtener toda la información al respecto en el siguiente enlace: [EU LIFE info days 2026](#)

**Para cualquier duda o aclaración**, el Punto de Contacto Nacional del Programa LIFE ofrece asesoramiento a los solicitantes de esta convocatoria a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:

Para cuestiones relativas a los Subprogramas Naturaleza y Biodiversidad, Economía Circular y Calidad de Vida y Mitigación al Cambio Climático y Adaptación al mismo: [bn-life@miteco.es](mailto:bn-life@miteco.es)

Para cuestiones relativas al Subprograma Transición hacia Energías Limpias: [bn-life-cet@idaes.es](mailto:bn-life-cet@idaes.es)